280244

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 132
QUILLON, martes 6 febrero 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-162
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-163

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:926.334
Y SON:NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 19/12/2017 HASTA 19/01/2018, SEGUN FACTURA NRO.: 3588339, VALOR QUE CORRESPONDE A CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	926.334		76073164-1	F-3588339
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		926.334	76073164-1	C-1104
		TOTALES :	926.334	926.334		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE Andrea López Guevara.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME